

EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES.

1. EL CONCEPTO DE TEXTO.

Se entiende por texto o discurso una unidad de carácter lingüístico intencionadamente emitido por un hablante, con un propósito comunicativo, en una situación concreta o contexto.

Un texto puede constituirse también por la interacción de dos o más interlocutores: una conversación es un texto.

El concepto de texto no predetermina ni la estructura gramatical ni la longitud: puede constar tanto de un enunciado como de varios, o no estructurarse oracionalmente. Una exclamación aislada constituye un texto; una clase, un artículo de prensa, un poema, *El Quijote*... también.

Su rasgo determinativo es constituir un *producto lingüístico unitario* en el que los elementos se interrelacionan en función del todo.

Por otra parte, dado que suele contener normalmente más de una oración (enunciado), la oración deja de ser la unidad de descripción gramatical: la unidad es ahora el texto, al cual se subordinan las oraciones (enunciados) que lo constituyen.

Las subunidades en las que se dividen los textos (ya que estos pueden ser muy extensos y, por lo tanto, poco prácticos a la hora de su análisis) son los párrafos o parágrafos y los enunciados. En el análisis de gramática textual diremos, pues, que los textos se dividen en párrafos y estos, a su vez, en enunciados. Definimos enunciado como una secuencia de palabras (oraciones simples, oraciones complejas, frases, a veces una sola palabra) situadas entre dos pausas y con sentido completo. Definimos párrafo como un conjunto de enunciados, habitualmente, que desarrollan una idea. En el lenguaje escrito terminan con un punto y aparte.

Los textos, para ser tales, deben poseer tres propiedades, deben respetar tres requisitos: la coherencia, la cohesión y la adecuación. Los textos que no respeten estos tres requisitos o propiedades no son auténticos textos, sino pseudo-textos.

2. LAS PROPIEDADES DEL TEXTO.

2.1. La coherencia

Se entiende por **coherencia** la propiedad fundamental inherente al texto que hace que pueda ser percibido como una unidad comunicativa y no como una sucesión de enunciados inconexos. Se centra en las relaciones lógico-semánticas que se dan entre los enunciados. Gracias a la coherencia, *las partes aparecen relacionadas entre sí* en función de la totalidad, y el conjunto se percibe como *adecuado al contexto* en el que se produce la comunicación.

De este modo constituyen textos enunciados como los siguientes:

- a) *Un niño llamado Pepito estaba jugando en el patio de su casa. Su madre le mandó entrar. Le dijo que se pusiera a hacer los deberes pero a él no le dio la gana. Entonces le castigó sin televisión.*
- b) - *¿Me dice la hora?*
- *Las tres y media.*
- *Muchas gracias.*

Por el contrario, los enunciados que se citan a continuación no constituyen *textos*, aunque cada una de dichos enunciados que los integran posee, aisladamente considerados, gramaticalidad y aceptabilidad semánticas plena.

- a) *Un niño llamado Pepito estaba jugando en el patio de su casa. Su hija le mandó entrar. El portero dijo que las apagara pero él tenía hambre. Entonces se examinó de latín.*
- b) - *¿Me dice usted la hora?*
 - *Estamos a jueves*
 - *Hola, buenas.*

2.1.1. El marco de integración global.

Un texto, para serlo, tiene que poseer un núcleo informativo fundamental, que es el "asunto" del que trata. Al percibir un texto, el oyente capta esa unidad subyacente a la que se subordinan los diversos enunciados que lo integran. Ese núcleo fundamental es el **marco de integración global** (M.I.G.) o **tópico del discurso**.

Ejemplo de M.I.G. en textos breves.

Compré un ordenador en EEUU. En EEUU se fabrican excelentes ordenadores. Para mí son los mejores del mundo.

(M.I.G.- Excelencias de mi ordenador comprado en EEUU).

Juan nació en Madrid, pero sus padres eran de Manzanares.

(M.I.G.- Datos biográficos sobre los orígenes de Juan).

2.1.2. Implicaciones y presuposiciones.

La coherencia del texto exige el respeto de las implicaciones y presuposiciones. Su transgresión origina pseudo-textos por absurdos o contradictorios.

a) Implicación:

Pedro se ha casado con María "implica" María se ha casado con Pedro.

Resultaría inaceptable por transgredir la implicación

**Pedro se ha casado con María, pero María se ha casado con Juan.*

b) Presuposición:

El hijo del rey de Francia es calvo presupone Existe el rey de Francia y El rey de Francia tiene un hijo. Si no existe el rey de Francia o si este no tiene ningún hijo, la afirmación primera no es ni verdadera ni falsa, no tiene sentido.

2.1.3. Selección y ordenación de datos.

Relacionadas con la coherencia están la cantidad de datos aportados y su ordenación en la exposición. Tanto los textos que versan sobre secuencias de sucesos como los que describen características, propiedades, etc., operan necesariamente una **selección** de hechos o características que resulten **relevantes**. Tanto un exceso de ellos como todo lo contrario, podría afectar a la coherencia textual. Evidentemente, el grado de **completividad** aceptable depende del tipo de texto y del propósito comunicativo. Las características de una cadena de alta fidelidad son, por ejemplo, perfectamente pertinentes en el folleto que acompaña al aparato, pero no en una novela en la que el protagonista se ponga a oír música.

Del mismo modo, la aceptabilidad de un texto exige el respeto a ciertas reglas que rigen el orden de la exposición de hechos y características. Por ejemplo, son perfectamente normales:

Apareció María. Venía toda mojada.

Entró en la farmacia. Pidió aspirinas.

Había una mesa en la habitación. Encima había un vaso.

En cambio, resultarían inaceptables:

**Venía toda mojada. Apareció María.*

**Pidió aspirinas. Entró en la farmacia.*

**Había un vaso en la habitación. Debajo había una mesa.*

(Los asteriscos junto a los enunciados indican agramaticalidad).

2.1.4. Factores pragmáticos: el conocimiento del mundo.

Un texto perfectamente bien formado, con un MIG reconocible, y coherencia interna, puede ser inaceptable si en algún momento se violan presupuestos que corresponden a nuestro “conocimiento del mundo”. De este modo, resultaría un inaceptable pseudo-texto:

**Los esquimales perseguían a las focas azuzando a los leones. Cuando estos llegaban a alcanzarlas, las focas emprendieron el vuelo.*

**El coche iba a noventa por hora. El conductor se hizo un huevo frito.*

2.1.5. El marco del discurso.

Los factores de coherencia hasta ahora analizados eran internos. El **marco del discurso** es un factor externo. Aquí **marco** es el “género” o “tipo” al que se asocia el texto. Al percibir un texto, el receptor lo ubica e interpreta en función de sus características. Entonces cobra coherencia lo que en un marco distinto podría resultar inaceptable. Tenemos, por ejemplo, los géneros literarios (lírico, narrativo, dramático, ensayístico, y dentro de ellos sus subgéneros: fábulas poéticas, narrativa fantástica o relatos de ciencia ficción, las farsas teatrales, etc.), textos publicitarios, textos instructivos, etc. Cada **marco** posee *leyes propias* de coherencia interna. El pseudo-texto de la supuesta “cacería de focas” antes mencionado no es aceptable en el **marco** de un relato referido al *mundo real*. Pero sí sería posible en el de un *relato de ficción* referido a un *mundo posible, fantástico*.

2.1.6. Tema y rema.

Relacionado con la coherencia, en Gramática Textual nos encontramos con los conceptos de **tema/ rema**. Entendemos por **tema** la información dada, conocida en el enunciado, mientras que el **rema** aparece en un segundo momento como el elemento nuevo de significado referido a aquel. Al construir el/los enunciado/os, el emisor enuncia el **tema** y seguidamente aporta una determinada información sobre el mismo, que constituye el **rema**.

Todos los días (T) hacemos gimnasia (R)

En esta clase (T) hace mucho calor (R)

A mí me (T) gustan las películas de miedo (R)

En el ejemplo anterior los enunciados están aislados, sin otros que los continúen, por ello el **tema** coincide con el *segmento inicial* y el **rema** aparece a continuación. Pero en textos más amplios el **tema puede no ser el segmento inicial** si corresponde a algo que ya ha sido mencionado en algún enunciado anterior.

En general, podemos decir que el **tema** vendría a ser la respuesta a la pregunta *¿de qué estamos hablando?* El **rema** vendría dado por la respuesta a la pregunta *¿qué fue lo que se hizo, que fue lo que sucedió?*

Se considera que cada uno de los enunciados que integran la secuencia posee un **tema** y un **rema**. El **tema**, recordemos, es *aquello que en cada enunciado contiene lo dado, lo ya conocido o presupuesto por haber aparecido antes*. El **rema** es *lo nuevo, lo que en cada enunciado aporta información sobre el tema*. A lo largo de las secuencias de enunciados el **tema** puede mantenerse, reapareciendo bajo formas gramaticales de carácter anafórico (a continuación estudiaremos el fenómeno de la anáfora), o bien ser sustituidos por otros **temas** conectados -a esto se le llama progresión temática- que suelen surgir de **remas** anteriores. Ejemplos de ambos casos serían:

Mi hermano (T) tenía siempre miedo por la noche (R). Mi madre (R) le (T) dejaba la luz encendida (R) y él (T) entonces se dormía tranquilo (R).

Tengo (T1) un perro (R1). Le (T2) he puesto un nombre muy bonito (R2). Lo (T3) elegí por ser corto (R3).

2.2. La cohesión.

Todos los mecanismos anteriormente vistos se refieren, como ya se dijo, a la estructura lógica-semántica de los textos, es decir, al plano del contenido.

Los mecanismos que se analizan a continuación se refieren al plano de la expresión. Son procedimientos de carácter *estrictamente lingüístico* que aseguran o refuerzan la coherencia. Interesa insistir en la perspectiva supraoracional de estos mecanismos.

2.2.1. La anáfora.

La **anáfora** constituye uno de los más importantes mecanismos de cohesión textual. No solo se ejerce en el seno de los enunciados sino entre los distintos enunciados que conforman el texto y que es el asunto que nos va a interesar fundamentalmente.

Recordemos que se entiende por **anáfora** el mecanismo mediante el cual un elemento del texto remite a otro que ha aparecido anteriormente. Su opuesto es la **catáfora**: un elemento del texto remite a otro que aparecerá con posterioridad.

Pedro y Juan iban paseando. Este tropezó con una piedra y se cayó.

He sacado de paseo a mi sobrina. La he llevado al cine.

La **catáfora** es menos frecuente que la anáfora.

Todos estaban en casa. Mi padre, mi madre, mis primos...

Oye bien esto: no pienso dejarte más dinero.

La anáfora y la catáfora pueden estar desempeñadas por distintas clases de palabras e incluso por sintagmas con significado léxico. Sin embargo, los elementos anafóricos por excelencia son las denominadas **pro-formas** o *morfemas especializados en la función de sustituir*.

Pronombres.

Entre los pronombres personales solo es pro-forma el *pronombre personal de tercera persona*.

Ayer llegaron Luis y Ana. Él está muy contento de haber vuelto.

Los demostrativos, los posesivos y ciertos indefinidos tienen clara función de sustitutos.

El profesor y los alumnos se han ido. Aquel a casa. Estos al bar.

Juan trajo su escopeta. Pedro la suya.

Los chicos se entretuvieron por el camino. Todos perdieron el tren.

Son asimismo **pro-formas** los *relativos e interrogativos*. Los primeros son siempre anafóricos, los segundos, en interrogación directa, catafóricos.

Le abordó un joven. El cual, tras contarle una historia, le pidió dinero.

-¿Quién está ahí? -Pepe.

Pro-adverbios

Son pro-adverbios aquellos adverbios que funcionan como sustitutos de adverbios o de C. Circunstanciales. Ejemplo:

Todos estaban dentro. Allí hacía menos frío.

Pro-formas lexicales.

Cosa es el sustituto prácticamente universal de sustantivos que designan realidades no animadas tanto materiales como no materiales. Puede sustituir también secuencias del texto. Ejemplo:

Me he comprado una cosa: un cepillo.

Tiene dolor de muelas. Es una cosa muy desagradable.

Persona, más restringido, es el sustituto común de sustantivos que contienen el rasgo +humano. *Hacer* es el sustituto de un gran número de verbos. Ejemplo:

-¿Qué hace Juan? -Lee, escribe, descansa, está en su cuarto.

2.2.2. Elementos correlativos.

La estructura del texto se puede cohesionar mediante el uso de los elementos correlativos o distributivos: ya... ya...; bien... bien...; este... aquel...; aquí... allí...; unas veces... otras veces...

2.2.3. La cohesión léxica.

La conexión entre los elementos léxicos presentes en el texto constituye una de las formas básicas de establecer la cohesión. Puede basarse tanto en la repetición pura y simple como en las relaciones semánticas de diversos tipos.

Repetición léxica. La unidad léxica reaparece en el texto.

Prefiero los gatos a los perros. Los gatos no muerden y los perros sí.

Elipsis. Consiste en la supresión de elementos del texto que la situación o el contexto hacen innecesario. En una conversación es muy frecuente la eliminación de palabras o grupos de palabras porque se sobreentienden. En un texto escrito se eliminan con frecuencia algunas palabras porque ya han aparecido antes o se sobreentienden.

A Pedro le gustaba el fútbol. A su novia, no (le gustaba el fútbol).

Sustitución sinonímica. Un elemento léxico es sustituido por un sinónimo.

Había algunas estatuas en el jardín. Eran esculturas modernas.

Sinonimia referencial o contextual. Unidades léxicas de distinto ámbito semántico, nombres propios, sintagmas determinados, etc., pueden designar en el texto idéntico referente.

Juan entró en el despacho del jefe. El señor López alzó la vista y miró a su subordinado.

Sustitución por hiperónimos o por hipónimos.

El león escapó de la jaula. La fiera estaba hambrienta.

Voy a comprar flores. Quiero una docena de claveles.

Presencia de antónimos (recíprocos, complementarios).

Al comprador le interesaba retrasar el pago. El vendedor se negó.

Familia léxica. Palabra que comparten la misma raíz o lexema.

Juan es un panadero estupendo. Hace unos panes riquísimos.

Campo semántico. Palabras que comparten al menos un sema o rasgo significativo.

En enero hace mucho frío. En febrero hace más todavía.

Campo asociativo. Conjunto de realidades que, por lo común, asociamos, aunque no necesariamente las palabras formen parte del mismo campo semántico. Ejemplo:

Para sus excursiones preparaban la mochila. Además, untaban las botas con grasa de caballo.

2.2.4. Conectores.

Los sucesivos enunciados y/o los distintos párrafos de un texto se pueden relacionar entre sí mediante unos elementos que reciben el nombre de **conectores**. Los conectores como piezas lingüísticas que, por lo general, se corresponden a diversas categorías gramaticales: adverbios, conjunciones, locuciones.

Los conectores constituyen, pues, un mecanismo de cohesión textual.

Algunos de los rasgos característicos de estas piezas lingüísticas son los siguientes:

- a) En general, los conectores **figuran entre comas** –o **después de un punto**– en la lengua escrita y tienen una **entonación especial** en la lengua hablada.

b) Los conectores **no realizan ninguna función sintáctica** dentro de la oración en la que aparecen insertos, ya que **se trata de elementos externos** a la misma.

Presta especial atención a estas dos características, ya que te permitirán **distinguir los conectores de los nexos** que unen las proposiciones coordinadas o introducen las subordinadas. Fíjate en los siguientes ejemplos:

Llegué tarde, pero me dejaron pasar. (Nexo: une dos proposiciones coordinadas adversativas)
Quizá tengas razón. Pero nunca llegaremos a saberlo. (Conector: une dos enunciados)

Se distinguen diversas clases de conectores, en función del tipo de vínculo semántico (de significado) que establecen entre los enunciados y/o los párrafos de un texto. Estos son algunos de ellos.

CLASES	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
Conectores temporales	Ordenan las distintas acciones a las que se alude en el texto.	<i>Luego, después, más tarde, a continuación, posteriormente</i>
Conectores explicativos	Aclaran palabras, ideas, expresiones que han aparecido con anterioridad.	<i>Es decir, o sea, mejor dicho, en otras palabras</i>
Conectores de orden	Indican las distintas partes en las que se organiza o distribuye el texto	<i>En primer lugar, en segundo lugar; por un lado, por otro; por último; finalmente</i>
Conectores aditivos	Expresan una relación lógica de suma o adición.	<i>Y, además, también, más aún, asimismo, del mismo modo</i>
Conectores de contraste	Expresan oposición entre ideas.	<i>Pero, en cambio, no obstante, sin embargo, aunque, con todo, por el contrario</i>
Conectores consecuencia- causa.	Establecen una relación de causa-efecto entre los enunciados.	<i>Pues, por eso, por tanto, de manera que, de modo que, así pues, así que, entonces</i>
Conectores ejemplificadores	Ilustran mediante ejemplos las afirmaciones o ideas que han aparecido.	<i>Así, (como) por ejemplo, pongamos por caso</i>

2.3. La adecuación.

La **adecuación** es la aceptabilidad de un determinado texto en función del contexto.

Un texto es, ante todo, un acto comunicativo, de ahí que su forma y contenido deban adaptarse a las características de los elementos que integran la situación en que se produce dicho texto: quiénes son el emisor y el receptor, con qué finalidad se crea, de qué asunto trata y a través de qué canal se transmite. Por ello no sería apropiado (adecuado) que un periódico publicase la noticia del fallecimiento de un Jefe de Estado en estos términos: *“Esta madrugada ha estirado la pata el Presidente de la República”*. La expresión estirar la pata no resultaría chocante, sin embargo, en el ambiente distendido de un grupo de amigos que se divierten contando chistes, pero sí para referirse a un asunto de tal gravedad.

Insistimos, el texto se adecua a la **intención** comunicativa del emisor (informar, disculparse, pedir algo, saludar, convencer, entretener...) y a la **situación** de comunicación (lugar, tiempo, relación entre los interlocutores, tema del que se trata y conocimiento que se tiene de él...).